



PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS DE 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE:

Contenidos

Tema 1: Números Enteros y Racionales

Tema 2: Los números reales

Tema 3: Potencias y radicales

SEGUNDO TRIMESTRE:

Contenidos

Tema 6: Operaciones con polinomios

Tema 7: Resolución de ecuaciones

Tema 8: Sistemas de ecuaciones

TERCER TRIMESTRE:

Contenidos

Tema 11: Funciones. Rectas y parábolas

Tema 12: Funciones algebraicas y trascendentes

Tema 4: Estadística.

Tema 5: Combinatoria y probabilidad

Tema 9: Semejanza

Tema 10: Áreas y volúmenes

CONTENIDOS LLAVE DEL CURSO: Temas 1,2 y 3

Nota: Los contenidos llave se evaluarán en todos los exámenes del curso, con al menos el 30 % de la nota.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Se utilizarán los siguientes instrumentos:**

- **Instrumento 1.** Se realizarán tres exámenes en cada evaluación (dando doble de peso al segundo examen y triple peso al tercero), pudiendo ser solo dos en función del desarrollo del curso. El alumno deberá desarrollar cuestiones de todas las unidades vistas hasta ese momento en esa evaluación. Además, cada una de estas pruebas contendrá ejercicios prácticos de los contenidos llave de la materia impartidos con anterioridad desde el inicio del curso.

Se valorará en un 15% la explicación de los procedimientos seguidos y el uso correcto del lenguaje matemático, y en un 5% la ortografía y la presentación.

Cada examen recibirá una calificación de 0 a 10, correspondiendo al menos tres puntos a contenidos llave.

- **Instrumento 2.** Con este instrumento se valorará la actitud y el trabajo diario del alumno a lo largo del trimestre. Para su valoración se controlará la realización de las tareas propuestas para trabajar en casa. Este seguimiento se podrá hacer tanto en clase como solicitando al alumno la presentación de dichos ejercicios a través de Google Classroom o cualquier otra plataforma digital.

- **Instrumento 3.** Realización de un trabajo de carácter transversal en el que el alumno deberá aplicar sus conocimientos matemáticos a la resolución de actividades relacionadas con el Plan para la Mejora Competencia Lingüística del Centro, en el que se valorarán destrezas como la comprensión lectora, la expresión oral y/o escrita, la escucha activa...

Los trabajos presentados fuera de plazo no serán corregidos y recibirán la calificación de 0.

Criterios de calificación:

Se evaluará por criterios de manera que en la ponderación final, la calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- El 80 % corresponderá al instrumento 1, ponderando las calificaciones de las pruebas correspondientes de manera que se otorgará doble de peso al segundo examen, triple al tercero...
- Un 15 % corresponderá al instrumento 2.



- El 5 % restante al instrumento 3.

Recuperaciones: Al inicio de los trimestres segundo y tercero se realizará una recuperación de cada trimestre, mientras que al final del curso se realizará una recuperación de los trimestres no superados. La calificación obtenida en el examen de recuperación se considerará como instrumento de evaluación número 1, manteniéndose las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 obtenidas durante el trimestre.

Evaluación final:

Para la calificación final del curso, se realizará una media ponderada de las obtenidas en los tres trimestres. Teniendo en cuenta la relevancia de los contenidos respectivos para poder afrontar el curso siguiente, se ponderarán las calificaciones de las tres evaluaciones del siguiente modo:

- **1ª evaluación: 40 %, 2ª evaluación 30 %, y 3ª evaluación: 30%.**

Evaluación extraordinaria:

En caso de no haber aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria para recuperar los contenidos de todo el curso o, en su caso, únicamente los de la 3ª evaluación. La nota de dicha prueba supondrá el 80 % de la calificación final (instrumento 1), correspondiendo el 20 % restante a la media de las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 de clase de las tres evaluaciones.

En caso de no haber aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria para recuperar **los contenidos de todo el curso o, en su caso, únicamente los de la 3ª evaluación**. La nota de dicha prueba supondrá el 80 % de la calificación final (instrumento 1), correspondiendo el 20 % restante a la media de las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 de clase de las tres evaluaciones.